



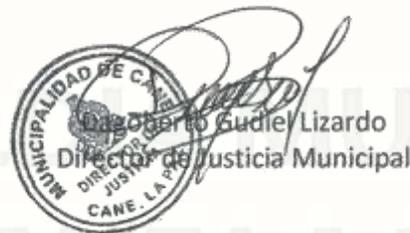
LIC. JOSE ROSARIO TEJEDA  
ALCALDE MUNICIPAL  
TELEFAX. (504) 2774-4067  
E-mail: [municane@yahoo.com](mailto:municane@yahoo.com)  
[www.municane.org](http://www.municane.org)

## MUNICIPALIDAD DE CANE

### CANE LA PAZ, REPUBLICA DE HONDURAS

#### Procedimiento Para La Emisión Licencias De Fiestas

1. Presentar los documentos completos ante el Departamento de Justicia Municipal para que sean verificados.
2. Realizar la facturación en el Departamento de Administración Tributaria.
3. Cancelar la tasa en el Departamento de Tesorería basado en el plan de arbitrios 2016.
4. Presentarse al Departamento de Justicia para realizar la licencia de fiestas, bailes dentro o fuera del casco urbano.
5. Luego entregar copia del permiso a la Policía Nacional y a los Alcaldes Auxiliares de cada comunidad donde se va realizar el evento.



*Municipalidad de Cane*